

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 1.
Provincias, trimestre c. 4'50

CARTERA DE NOTICIAS

Un telegrama

Por el presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz se ha dirigido el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Madrid.

Conocida por esta Cámara prueba afecto nuestras instituciones que significa su aceptación de la presidencia comisión derivada de la asamblea Barcelona, y el acierto, celo y lucimiento con que la ha desempeñado, apresúrome á hacerle conocer la satisfacción que con ello experimentamos y nuestra más eterna gratitud.

El presidente, Joaquín R. Guerra.

En el Gobierno civil

Han visitado ayer al gobernador interino señor Asprey, los señores don Manuel Calderón, consul de Liberia y Panamá, don Guillermo Villaverde, director del Instituto, don Ricardo Orodea, y

LOS GASTADORES (28)

dumbre que sentía por verse odligado á renunciar á la sociedad de la señorita Temple.

Durante esta narración, Elisabeth encontró medio de comprar la pólvora al muchacho; en seguida se despidió del señor Le Paoli. Este, antes de dejarla, solicitó el honor de una entrevista particular con la heredera, y por la gravedad que tomó, parecía que tenía que hablar de un negocio importante. Elisabeth consintió y se apresuró á salir con su amiga. Prosiguieron su marcha hasta el pie de la montaña de la Visión; pero allí la señorita Grant se detuvo y parecía preocupada por una idea que no osaba empero explicar.

—¿Estais enferma, Luisa?—interrogó la señorita Temple;—en ese caso, nos volveremos y dilataremos nuestra visita.

—No es enfermedad lo que tengo, es terror. Nunca podré volver á subir sobre esa colina donde estuve espuesta á tan gran peligro.

A esta inesperado declaración, Elisabeth, que no había concebido la vana aprension de su compañera, se retuvo por un sentimiento de púdica delicadeza. Reflexionó durante algunos instantes; pero como era preciso obrar, dijo con firmeza:

—¡Está bien! Iré sola. De nadie más que de vos puedo fiarme, para que no descubran la retirada del pobre Media de Cuero. Esperadme en la orilla de estos bosques, y al menos no se me verá entrar sola en la montaña. ¿Vos me esperarais, no es esto, mi querida hija?

—Todo lo que querais á la vista del pueblo; pero no me mandeis subir la cuesta; esto supera á mis fuerzas.

Elisabeth, viendo en efecto que su compañera no se encontraba en estado de marchar, la hizo sentar en un cerro cerca del camino, pero de manera que no fuese importunada por los pasajeros. En

profesor de la Escuela de Artes é Industrias don Mariano Fernández Copello.

S. G. G.

Ayer falleció casi repentinamente en su domicilio el Portero de esta Intervención de Hacienda don Manuel Gallegos, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Médico militar

Ha sido nombrado vocal ante la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Cádiz, el médico mayor don Máximo Martínez Miralles.

Pendencia

Dos individuos del mercado de la Libertad riñeron anoche en una tienda de vinos de la plaza de la Cruz Verde, y uno de los contendientes resultó herido de un banquillazo en la cabeza; fué curado en la Casa de Socorro, y detenido el agresor en la Prevención.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

seguida subió la escarpada senda con paso firme y rápido. De cuando en cuando se detenía para tomar aliento y para arrojar una mirada sobre las bellezas del valle. La verdura había perdido el aspecto risueño de los primeros días del estío: estaba oscurecida por una larga sequedad; el mismo cielo parecía participar de la aridez de la tierra, y la atmósfera estaba cubierta de una niebla semejante á un vapor. Algunos relámpagos surcaban el horizonte al extremo en que las brumas se amontonaban, como si la naturaleza hubiese intentado reunir las para alivio de los hombres. El aire era de tal modo seco y abrasador, que Elisabeth se sintió asustada; pero olvidó sus padecimientos para no pensar sino en el viejo cazador.

Un espeso bosque cubría la cima de la montaña que el juez Temple llamaba de la Visión; pero se había practicado un estrecho claro, desde donde se podía distinguir el pueblo y el valle.

Elisabeth comprendió que el cazador se encontraría en este sitio, y se presentó allí tan pronto como se lo permitieron las dificultades de la subida y las espesuras que tenía que atravesar. Los árboles que estaban de pie, las ramas y los troncos que estaban derribados, se oponían á su paso. Sin embargo, llegó al sitio donde esperaba hallar á su viejo amigo; pero á nadie encontró. Llamó muchas veces:

—¡Media de Cuero! ¡Nathaniel!

El eco, más sonoro por la sequedad, respondió solo al principio. Sin embargo, oyó después un grito débil, y no dudando que hubiese sido arrojado por Media de Cuero, descendió hasta una plataforma consolidada por algunos árboles que crecían en las hendiduras de las rocas. Este terraplen natural estaba bordeado por un precipicio perpendicular, y rodeado de matorrales, en medio de los cuales nuestra heroína distinguió á Jhon Mohican, sentado sobre el tronco de una encina caído.

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclaná, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Para Chiclaná salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclaná á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclaná á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclaná, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclaná á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 8 de Conil á las 9'30 y de Chiclaná á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

El jefe indio fijó en ella los ojos llenos de fuego, cuyos rayos hubieran espantado á una mujer menos resuelta. Tenía una fisonía extraña y los adornos más afectados que de ordinario. La cubierta en que se envolvía estaba desatada de sus hombros y caía en largos pliegues al rededor de él, dejando desnudo su pecho, sus brazos y una gran parte de su cuello. Sus largos cabellos negros, aplanados sobre su cráneo, caían por detrás y ponían al descubierto su frente elevada y sus penetrantes ojos. En las aberturas de sus orejas estaban colocados adornos de plata, plumas y púas de erizo. Joyas al estilo indio decoraban el cartilago de su nariz, descendiendo hasta la barba. Su frente arrugada y estaban pintarrajeadas de líneas rojas. Todo anunciaba que el guerrero indio se preparaba á algún acontecimiento extraordinario.

—¿Sois vos, Jhon?—dijo Elisabeth acercándose.—Hace ya muchos días que no habeis ido al pueblo; me habeis prometido una cesta de mimbres, y hace mucho tiempo que os tengo preparada una camisa de *colicot*.

Mohican respondió con una voz gutural:

—La mano de Jhon no puede hacer más cestas, y no tiene más necesidad de camisas.

—Pero si tuviese necesidad.—repuso Elisabeth,—sabría donde venir á buscarlas. Vos teneis, mi viejo camarada, el derecho de demandarnos todo lo que os agrade.

—Hija mía,—dijo el indio,—escuchadme: hace sesenta años que Jhon era joven, grande como un pino, derecho como la bela de Ojo de Halcon, fuerte como el búfalo, ágil como el *careajon*; tenía la valentía de la joven águila. Cuando su tribu quería perseguir á los Maquas; durante muchos días, el ojo de la Gruesa Serpiente era certero. En su perca era donde se veía colgado el mayor número de cabelleras, y cuando las mujeres pedían de comer para sus hijos, era

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'00; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLERE

Se ha recibido esta acreditada publicación que á igual de años anteriores, contiene interesantes datos y detalles de cuanto universalmente es conocido.

Está á la venta conteniendo cada ejemplar los bonos que dá derecho á percibir los regalos que hace dicho Almanaque, en el Almacén de Papel, calles Rosario y Beato Diego.

el primero en la caza. En este tiempo el gran consejo de los Delawareos dió este país á Mangeur de Feu, porque tenían afeción por él; pero hoy sus posesiones han pasado á otros. Se le ha dicho á nuestro amigo: «Danos tu tierra y toma estas mercancías, este rom, este oro, esta plata. Se le han arrancado sus bienes y hé aquí por qué Jhon está desconsolado.

—No os comprendo,—dijo Elisabeth;—parece que acusais al propietario actual de estos dominios. ¿Teneis mala opinión de mi padre?

—¡No! el cuaquero es justo y hará justicia; yo lo tengo predicho al joven Aguila.

—¿A quien llamais el joven Aguila?—preguntó Elisabeth, bajando los ojos.

—¿De dónde vienen y cuales son sus derechos?

—¿Mi hija ha vivido tanto tiempo con él para dirigirme esta pregunta? La vejez hiela la sangre; es semejante á la helada que aprisiona las aguas en el invierno. Pero la juventud hace palpar la sangre en las venas; calienta como el sol en la estación de las flores; el joven Aguila tiene ojos, ¿no tiene una lengua?

Este discurso alegórico fué comprendido por la joven, cuyas mejillas se cubrieron de un vivo carmin. Sin embargo, dominó sus emociones y dijo riendo:

—El joven Aguila es demasiado Delaware para confiar sus secretos á una mujer.

—Hija mía,—replicó Mohican,—el grande espíritu ha creado á vuestro padre con la piel blanca, mientras que á mí me ha dado una piel roja; pero nuestras pasiones son las mismas. Yo comprendo las del joven Aguila, las he probado como él. Pero ahora no tengo ni mujer, ni hijo; mi familia ha desaparecido como la helada que se estendía sobre las aguas; he visto á todos los míos partir para la tierra de los espíritus. Hoy ha llegado mi hera, y estoy pronto á morir.

Los malos juicios

Hay un adagio que ha hecho más estragos en las conciencias que las predicaciones disolventes mayores.

Nos referimos al refrán que dice:

«Piensa mal y acertarás.»

¿Porque se ha de pensar mal?

¿Porque hemos de imaginarnos que el hombre que tenemos delante y que nos tiende la mano de amigo, tiene forzosamente que ser un malvado?

¿A virtud de que regla de tres hemos de imaginarnos que no hay virtud, que todas son miserias, que el hombre en general es un enemigo nuestro?

La doctrina que sustenta la desconfianza y el recelo; la que nos hace ver emboscadas por todas partes; la que nos presenta al mundo poco menos que como una cueva de bandidos es una doctrina en realidad desconsoladora y tristísima.

Más humano, más hermoso, más noble y más leal, es creer lo contrario, porque aún cuando en el mundo haya de todo, seguramente no existen solamente malvados y criminales, sino que hay también seres nobles y corazones generosos.

Una cosa es esa desconfianza terrible que se expresa en el dicho popular de piensa mal y acertarás y otra es la de irreflexivamente entregarse en cuerpo y alma al primero que llega.

Si no fuéramos seres dotados de razón tendría bajo cierto punto de vista justificación exacta ese hecho.

La razón nos evita hacer malos juicios, porque ella con calma nos enseña lo que es bueno y malo, señala el término medio de todas las cosas y el valor real de lo que nos rodea.

Negar la virtud, conduce al hecho triste, de que no la aceptemos ni en nuestras madres, hijas ó esposas; negar la amistad, nos haría vivir solos y abandonados en el mundo, entregados al más fiero y terrible egoísmo y por eso lo que se impone es un juicio exacto hecho sin pasión que evite la inconsciencia y las temeridades del pensamiento.

LA INMACULADA CONCEPCION

La ciudad gaditana, respondiendo al llamamiento del Sumo Pontífice y al del muy digno Prelado diocesano, apréstase á celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima, de modo solemnisimo y que patentice una vez más el amor que los católicos profesan al Misterio augustísimo de la Pureza original de la Madre de Dios.

Muchos y variados han de ser los cultos que á tan celestial Señora van á tributarse en los distintos templos de Cádiz y muchos también son los preparativos que se vienen haciendo en los mismos, para que estas fiestas revistan un carácter extraordinario en el presente año, en el cual, el mundo entero vá á conmemorar el dogma de la Inmaculada con el mayor júbilo y el más grande esplendor posible.

Sirvan estos renglones, escritos al correr de la pluma, para anticipar á los devotos de María Inmaculada, las noticias que hemos podido adquirir de las fiestas mencionadas, sin perjuicio de publicar á su tiempo oportuno: cada una de las funciones, novenarios, triduos, etc., que están en proyecto celebrar en Cádiz en lo que resta del mes actual, y en todo el próximo mes de Diciembre.

Santa Iglesia Catedral.—Solemnisimo triduo con S. D. M. expuesta, exorno extraordinario en el templo, cánticos acompañados de orquesta, sermón en los días 4, 5 y 6 de Diciembre, á las siete y media de la noche. Predicarán los señores Magistral, Medina y Muñoz y Arcipreste.

El templo, y especialmente el presbiterio lucirán gran número de arañas y se cantarán preciosos motetes por los colegiales de Santa Cruz.

Día 7.—A las cuatro y cuarto de la tarde. Vísperas con orquesta y quince minutos después de Oraciones, Maitines solemnisimos.

Día 8.—Fiesta principal y primero de la Octava. Horas menores solemnes, procesión de tercia, misa á toda orquesta y panegirico á cargo del señor Lectoral. Por la tarde, después de Laudes, motetes y reserva de Su Divina Majestad, que con ocasión del jubileo de cuarenta horas, ha de estar expuesta todo este día y en los siete sucesivos.

Días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.—A las diez menos cuarto de la mañana, misas solemnes y sermón, que predicarán varios señores canónigos, según costumbre.

A las seis de la tarde de dichos días será la reserva del Santísimo con la misma solemnidad del día de la Inmaculada.

Oratorio de San Felipe Neri.—La Congregación de los Padres y el Colegio de los Marianistas celebrarán un triduo solemnisimo los días 6, 7 y 8 de Diciembre, predicando en todo él el señor licenciado don Rafael Aubray y Navarro, presbítero, catedrático del Seminario. A cargo de este mismo señor está el panel gírico de la fiesta principal, que será á las once de la mañana.

El exorno de este templo, que ya ha comenzado á instalarse, llamará la atención por lo extraordinario, esplendente y majestuoso que resultará.

Convento de las Descalzas.—Comenzará la solemne octava en la mañana del 8 con misas solemnes y sermones diarios.

Por la tarde, á las cuatro, se repetirá el octavario, concluyendo con solemne reserva.

Capilla de la Cima.—Triduo solemne con orquesta y sermón á cargo del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico (S. P.) por la tarde de los días 28, 29 y 30 del mes corriente.

Este último día á las once, función con orquesta y panegirico á cargo del citado orador.

Iglesia de Capuchinos.—En los tres primeros días de Diciembre por la tarde solemne triduo con orquesta y sermón á

cargo de los Sres. Machorro, García Denlofeu y Sánchez-Belmaño.

También se verificarán fiestas extraordinarias en honor de la Inmaculada, en a capilla de la Palma, convento de Carmelitas Descalzas, parroquia del Rosario, capilla de la Porciuncula, San Juan de Dios, todas las casas donde haya comunidad de Hermanas de la Caridad, etc., etc., pudiendo asegurarse que no quedará en Cádiz ni un solo templo por pequeño que sea que deje de celebrar fiestas con el más grande y relativo esplendor posible para honrar de esta piadosa manera la Pureza de la Santísima Virgen, proclamada como dogma de fé por el inmortal y santo Pontífice Pio IX, bajo las bóvedas de la iglesia de San Pedro de Roma: el día 8 de Diciembre de 1854.

Convento de Santa María.—El 7 vísperas solemnes cantadas por la Comunidad, y el 8 fiesta principal con panegirico.

Por la tarde, á las cinco, comienza el novenario con pláticas y cánticos.

Convento de PP. Franciscanos.—Octavario solemnes, comenzando el 8 por la mañana con misa y sermón.

Por la noche del 7 comienza solemne novena.

El exorno del templo, así como el de los anteriormente nombrados, será esplendoroso con motivo del quincuagésimo aniversario.

Convento de PP. Dominicos.—Triduo solemne por la congregación de la Virgen de Lourdes en los días 6, 7 y 8 de Diciembre. Este último día función principal.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres.—Triduo solemne en los días 5, 6 y 7 de Diciembre á las cinco de la tarde, predicando todos los días el Sr. D. Francisco Balcázar Romero, pbro., catedrático del Seminario y capellán de ciudad.

El día 8, á las ocho y media de la mañana, Misa solemne, renovación de votos por la Comunidad y *Te-Deum*.

San Agustín.—Solemne función de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, predicando el señor doctor don Victorio Molina y Pastoriza, catedrático del Seminario.

El día de esta solemnidad será el domingo 11 de Diciembre.

Parroquia de San Lorenzo.—El día 15 de Diciembre, último de la octava de la Inmaculada, solemne función con orquesta y panegirico á cargo del señor magistral de Cádiz, costeada por la V. Esclavitud del Smo. y Animas Benditas.

Capilla de María Reparadora.—Solemne octavario con manifiesto, sermón y cánticos á las cinco de la tarde.

Predicarán los señores canónigos García Cosano, magistral y arcipreste.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Iguales cultos que la anterior capilla y con gran solemnidad.

APUNTES DE MI CARNET

Anoche se despidió de nuestro público con la celebrada comedia *Militares y*

paisanos, la compañía que dirige el notable actor don Donato Jiménez, que ha venido actuando en nuestro principal coliseo.

La interpretación fué lucida, distinguiéndose notablemente la señora Mesa, señoritas Delage y Sánchez y los señores Jiménez, Vaz, Altarriba, Robles, Sánchez y Calvera, los cuales fueron muy aplaudidos.

La concurrencia fué numerosa.

La compañía que marcha hoy á Jerez comenzará á actuar mañana en dicha ciudad, luego marcha al Teatro Cervantes de Málaga.

La empresa de nuestro Teatro Principal se halla en tratos con la magnífica compañía de ópera del señor Tomba, que dará nueve únicas funciones, si se cubre el abono.

El debut será el sábado de la semana próxima.

La compañía trae un buen cuerpo de coro y de baile.

Actualmente trabaja en el Teatro de San Fernando de Sevilla con grandioso éxito, dicha compañía.

Con 16 profesores de Madrid, será reforzada la orquesta.

Con motivo de celebrarse el sábado la fiesta de la Inmaculada, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, se le administró en la misa de comunidad la Sagrada Comunión á numerosas niñas albergadas que forman la Asociación de Hijas de María.

A las diez celebróse misa solemne por el capellán de la casa señor Ramírez, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los señores Gomar y García Ledoc.

El señor don Francisco de A. Medina, hizo el panegirico de la Virgen, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, probando con elocuencia y galanura de frases, que en la Medalla Milagrosa están representadas las glorias de María, sus virtudes, su poder y su misericordia.

El coro de niñas interpretó la misa del maestro Prado.

Por la tarde á las seis y media hizo el triduo, predicando una preciosa y sencilla plática el presbítero señor Gomar.

Después cantáronse letanías, salve y motetes al Santísimo, dándose luego la bendición con S. D. M. y reservándose.

Terminados estos actos, organizóse una procesión con la imagen de la Inmaculada, que era llevada por cuatro Hijas de María, acompañándolas todas las hermanas y niñas del establecimiento.

De capa asistió el señor Ramírez capellán de la casa, cerrando la comitiva el director, contador, capellán señor Gomar y empleados.

Ha fallecido en Guadalajara la respetada y virtuosa señora doña Fernanda Navarro, viuda de Estevez, que hasta hace poco tiempo residió entre nosotros.

A su joven señor hijo y hermanos don Enrique, don Bernardo y don Juan, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible é irrepara-

ble pérdida, á la vez que pedimos á Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Con mucha concurrencia efectuóse anoche la anunciada velada en el popular Liceo Vico.

La preciosa comedia de Vital Aza y Ramos Carrión *Levantar muertos*, fué perfectamente desempeñada por sus intérpretes las señoritas García, Carceller y Elías y los señores Delgado, Asúnsulo y Gallego.

La presentación del Orfeón Gaditano fué la nota de actualidad de la noche: es un coro magistralmente dirigido por el aplaudido compositor don Antonio Girau, maestro concertador del Liceo, y obtuvo merecidísimos aplausos en cuantos números musicales interpretó.

Terminó la velada con la graciosa zarzuela *El gorro frigio*, cantada con mucha afinación y acierto por las ya citadas señoritas y los señores Armario, Madera, Delgado, Morales, Luengas, Márquez, López, Barrio y Palomino (P. y J.).

Para la velada en honor de Vico, que se celebrará el próximo domingo, se han recibido unas quintillas de don Juan Antonio Salido y otras de don Juan J. Guierrez Ramos.

El sábado, como anunciamos oportunamente, se estrenó en el Teatro Cómico el sainete lírico *La Patrona del Regimiento*, original de los señores Almansa y Gil, con música del maestro D. Emilio López del Toro, compositor que ha estrenado con éxito otras obras que han hecho popular su nombre en los carteles de los teatros de España, incluso Madrid.

El público de Cádiz ha sancionado con sus aplausos, que la obra en cuestión es merecedora del éxito de que venía precedida.

La interpretación fué esmeradísima distinguiéndose la Srta. Rovira y los señores Recober, Nadal y Guerra que obtuvieron muchos aplausos.

Con igual éxito se pasó anoche en escena dos veces.

El jueves probablemente debutará en el precioso teatro de la Cuesta de la Murga la Compañía que dirige D. Ventura de la Vega.

Comunican del Ferrol que se encuentra fuera de cuidado de la lesión que sufrió en la fragata *Asturias* el joven alumno de la Escuela Naval D. Juan Pastor Tomasetti, lo cual celebramos.

HERNANI.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 29.—San Saturnino, ob. y m. r.
Día 30.—San Andrés Apóstol.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de San Antonio.
Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 29.—Turno de Adoración.— Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 24 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 059 hombres, 169'00 pesetas.—Camino de la Ronda, 00 hombres, 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres, 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres, 23'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres, 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Ma-

nutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 15 con 3.074'000 kilos.—Lanares 01 con 13'500 kilos.—De cerda 16 con 1.709 kilos—14 jornales 35'.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000

Existencia de presos en la Cárcel 236.

En la Prevención 26.

Cadáveres sepultados 5.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'16.—Pónese á las 5'10.
Sale la luna á las 11'44 n. Pónese á las 12'18 t.

MAREAS DEL DIA 29

Primera bajar mar 12'35 de la mad.
Primera pleamar 6'36 de la mañana.
Segunda bajar mar 1'05 de la tarde.
Segunda pleamar 7'07 de la noche.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 29

7'15 de la mañana. | 8'30 de la mañana.
8'45 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.
Día 30
8'30 de la mañana. | 12'15 de la tarde.
11'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'45 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas; Idem de proa, 0'63; Idem de cosarios, 0'25.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina: Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente: y se acordó lo siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen á las 3, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expés á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expés á las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruajes, en primavera, verano y otoño anual que es diariamente fija su salida.

MARCA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Orto.	Expés	Mixto	Correo
Cádiz	S	7'00	9'25	15'25	18'25
2.ª Aguada		7'05	9'31		18'31
San Fernando		7'27	9'57	15'48	18'57
Puerto Real		7'44	10'17	16'04	19'17
Pto Sta. María		8'04	10'39	16'20	19'39
Jerez		8'38		16'51	
Cuervo		9'05		17'16	
Lebrija		9'24		17'35	
Las Cabezas		9'49		17'59	
Alcantarillas		10'06		18'14	
Utrera		11'00		18'61	
Dos Hermanas		11'26		19'14	
Sevilla	LI	11'45		19'31	

ESTACIONES	Orto.	Mixto	Expés	Orto.	Correo
Sevilla	S		9'39		15'20
Dos Hermanas			9'59		15'43
Utrera			10'40		16'30
Alcantarillas			10'57		16'50
Las Cabezas			11'14		17'08
Lebrija			11'40		17'33
Cuervo			11'57		17'52
Jerez		8'50	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María		9'22	12'54	16'18	18'59
Puerto Real		9'39	13'08	16'35	19'15
San Fernando		10'04	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada		10'25		17'20	19'50
Cádiz	LI	10'30	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo	
Jerez	S		13'00	18'50
Alcubilla			13'11	19'01
Las Tablas			13'33	19'23
Sanlúcar			14'11	20'06
Bonanza	LI		00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto	
Bonanza	S		6'40	14'40
Sanlúcar			7'15	15'15
Las Tablas			7'43	15'43
Alcubilla			8'05	16'05
Jerez	LI		8'15	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo	
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40	19'45
Rota		10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)		10'23		20'41
Chipiona		10'37	17'40	20'55
Sanlúcar	LI	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo	
Sanlúcar	S	6'20	11'25	17'20
Chipiona		6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)		6'50		17'50
Rota		7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	LI	7'45	12'35	18'45

Paquetes postales.—El servicio de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm. de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pes. tas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos; por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresarse antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para el servicio de Gibraltár 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 arriable, que se fija por trimestres.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 18 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol; y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 16.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo:

Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

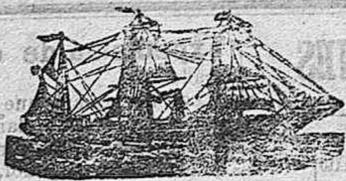
Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el lunes.

El husar de la guardia.—Los pícaros celest.—La patrona del Regimiento.—Congreso feminista.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarga.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y Beato Diego de GADIZ

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se convierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. En propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJÓN.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5, y se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y otras comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa o que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SARMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

SEGOVIA.—LA BURGALESA.—Fonda y Restaurant.—Gran casa de viajeros.—Este acreditado establecimiento, y primitivo entre los de su clase, está situado en lo mejor de la población, Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, próximo a todas las oficinas. Cuenta con espaciosa habitaciones, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.